



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

Acta No 14 De la reunión ordinaria celebrada por la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el día seis de diciembre del dos mil dieciocho.

Presidente: Dip. Edson de Jesús Quintanar Sánchez
Vicepresidente: Dip. Rolando Hevert Lara
Secretario: Dip. Héctor Mauricio Ramírez Konishi
Vocal: Dip. Paola Alejandra Arreola Nieto
Vocal: Dip. Cándido Ochoa Rojas
Vocal: Dip. Jesús Emmanuel Ramos Hernández
Vocal: Dip. Mario Lárraga Delgado
Vocal: Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat
Vocal: Dip. Eugenio Govea Arcos
Vocal: Dip. Martha Barajas García

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, siendo la 08:30 horas del día seis de diciembre del año dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Juntas, los ciudadanos Diputados Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Paola Alejandra Arreola Nieto, Cándido Ochoa Rojas, Oscar Carlos Vera Fabregat, Eugenio Govea Arcos, Martha Barajas García presidente, vicepresidente, secretario y vocales, respectivamente, de la Junta de

Acta de la reunión ordinaria celebrada por la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el día seis de diciembre del dos mil dieciocho.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

Coordinación Política, con el fin de celebrar reunión ordinaria a la que fueron citados previamente.

Primer Punto.- El Secretario de la Junta, el Diputado Héctor Mauricio Ramírez Konishi, pasó lista de asistencia a los Diputados presentes.

Segundo Punto.- Habiendo Quórum, el presidente de la Junta, Diputado Edson de Jesús Quintanar Sánchez, declara la validez de la reunión y de los acuerdos que en ésta se tomen; se da inicio a la sesión.

Tercer Punto.- Se dio lectura al orden del día y se sometió a consideración de los integrantes de la Junta de Coordinación Política para su aprobación, mismo que fue aprobado por unanimidad.

Cuarto Punto.- Una vez abordados y discutidos los temas a que se hace mención en el orden del día, se llega a los siguientes:

ACUERDOS

Primero.- Se acuerda el siguiente formato para la comparecencia del Fiscal General del Estado frente a los Diputados integrantes de la LXII Legislatura con motivo de su informe:

a. La comparecencia inicia con la participación del Presidente de la Comisión de Justicia, dando la bienvenida y explicando el formato de la misma, dando a conocer quienes fueron acreditados para intervenir durante la sesión por parte de los coordinadores de los grupos parlamentarios, o por la manifestación de las representaciones parlamentarias.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

b. En seguida se da el uso de la voz al Mtro. Federico Arturo Garza Herrera, para que, en un tiempo máximo de 15 minutos, haga una exposición relacionada con su informe.

c. Al terminar la exposición del Fiscal, el secretario de la Comisión de Justicia abrirá la ronda de preguntas y en su caso, réplica.

Cada legislador formulará de viva voz una pregunta, en el orden manifestado por los coordinadores de los grupos parlamentarios.

La participación seguirá el siguiente orden

- MORENA.
- PAN
- PRI
- PRD
- PVEM
- PT
- PMC
- PCP
- PNA
- PES

El tiempo para la formulación de la pregunta de cada legislador será de hasta 3 minutos para desarrollarla, y el tiempo de respuesta por parte del Fiscal será de hasta 5 minutos.

d. Al término de la respuesta por parte del Fiscal, el legislador en turno, si así lo considera conveniente, contará con 3 minutos para hacer uso de la réplica. El Fiscal, responderá la réplica en un máximo de 3 minutos.

e. En todo momento de la comparecencia, el Presidente y el Secretario coadyuvarán para que se cumpla con el formato aprobado por la JUCOPO, en



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

cuanto al uso de la voz, cronometrar y hacer valer los tiempos máximos de participación, advirtiendo al participante en turno, cuando le resten 30 segundos. Asimismo, garantizar que la sesión se conduzca con el respeto y civilidad debida entre los participantes, y que se guarde orden en el recinto por parte de los asistentes, en los términos de las disposiciones reglamentarias del Congreso.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXII/060/2018.

Segundo.- Se aprueba para que se instruya a la Oficialía Mayor de esta soberanía la reasignación de personal por contrato para satisfacer la petición del Coordinador de Asesoría y Secretariado Técnico de Comisiones con respecto a la inclusión de tres elementos del personal en su área.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXII/061/2018.

Tercero.- Se aprueba el donativo de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 MM) conforme a las reglas de operación para servicios asistenciales de esta soberanía, al C. Jorge Ursus Muñoz Remolina para la compra de cobijas para llevar a cabo la carrera del abrigo.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXII/062/2018.

Cuarto.- Se autoriza la renovación del seguro de gastos médicos mayores.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXII/063/2018.

Quinto.- Toda vez que el acuerdo número JCP/LXII/051/2018 no ha sido ejecutado y analizada la situación real de los casos en comento, se acuerda revocar el citado acuerdo y consecuentemente, en este acto se acuerda contratar a Hayro Omar Leyva Romero y Eduardo Valerio Cuevas bajo la modalidad de tiempo determinado con un salario correspondiente a la cantidad de \$30,377.96 (treinta mil trescientos



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

setenta y siete pesos 96/100 MN) del periodo comprendido del 15 de septiembre del 2018 al 15 de diciembre del 2018.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXII/064/2018.

Sexto.- Al existir una duplicidad en la contratación de Eleazar Rodríguez Orta, se deja sin efecto el acuerdo número JCP/LXII/039/2018.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXII/065/2018.

REGÍSTRESE. El Secretario hace del conocimiento a los integrantes de este Órgano de Dirección que no existen más asuntos por tratar y preguntó a los presentes si tienen algún tema para considerarlo en asuntos generales, a lo que a unísono contestaron que no; así las cosas, se dio por terminada la reunión a las 09:55 horas del día de la fecha, levantándose la presente acta para constancia y efectos legales.

Dip. Edson de Jesús Quintanar Sánchez
Presidente

Dip. Rolando Hervert Lara
Vicepresidente

Dip. Héctor Mauricio Ramírez Konishi
Secretario

Dip. Jesús Emmanuel Ramos Hernández
Vocal



**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí**

Dip. Cándido Ochoa Rojas
Vocal

Dip. Paola Alejandra Arreola Nieto
Vocal

Dip. Martha Barajas García
Vocal

Dip. Oscar Carlos Vera Fábregat
Vocal

Dip. Eugenio Guadalupe Govea Arcos
Vocal

Dip. Mario Lárraga Delgado
Vocal

Firma de los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la reunión del día 06 de diciembre del 2018.